Naciones Unidas DP/DCP/UGA/6

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
26 de junio de 2025

Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2025
Nueva York, 25 a 28 de agosto
Tema 6 del programa provisional
Programas para los países y asuntos conexos

Documento del programa para Uganda (2026-2030)

Índice

Página

I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2

II. Prioridades y alianzas del programa 5

III. Gestión del programa y de los riesgos 8

IV. Seguimiento y evaluación 10

Anexo

A. Marco de Resultados y Recursos para Uganda (2026-2030) 12

25-10515X (S) 090725 220725

Se ruega reciclar

I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Uganda, con una población de 45,9 millones de habitantes[1], es un país menos adelantado (PMA) sin litoral. En los últimos decenios, el país ha realizado avances considerables en su senda de transformación del desarrollo. El *Informe sobre desarrollo humano* de 2025 indica que el índice de desarrollo humano de Uganda pasó de 0,342 en 1990 a 0,582 en 2023. Durante ese mismo período, la esperanza de vida al nacer aumentó en 20,7 años, los años esperados de escolarización aumentaron en 5,8 años y el ingreso nacional bruto per cápita se incrementó en un 158 %. Uganda avanzó en la ampliación de la igualdad de oportunidades para todos y en el empoderamiento de las mujeres y las niñas, como refleja la reducción del valor del índice de desigualdad de género de 0,621 en 2000 a 0,524 en 2023.

2. En 2024, Uganda cumplió por primera vez los criterios de exclusión de la lista de PMA en cuanto al índice de capital humano y el índice de vulnerabilidad económica y ambiental[2]. Con una previsión de crecimiento económico de entre el 6 % y el 7 % anual a mediano plazo[3], es probable que Uganda alcance el umbral de ingreso en la próxima revisión trienal de 2027. Tras un período de transición de tres años, se espera que el país se gradúe en diciembre de 2030, un hito clave en su trayectoria de desarrollo. Uganda elaborará y aplicará una estrategia de graduación fluida de la categoría de PMA con sus asociados comerciales y para el desarrollo con el fin de mitigar los posibles efectos negativos de la eliminación progresiva de las medidas de apoyo internacional.

3. Estos logros se derivan de: i) la paz y la seguridad sostenidas; ii) la estabilidad macroeconómica; iii) unas condiciones meteorológicas favorables; iv) inversiones en el sector petrolero; y v) los avances en la aplicación del Modelo de Desarrollo Parroquial (MDP)[4]. A pesar de estos avances, el análisis común sobre el país de las Naciones Unidas para 2024 indica que Uganda sigue siendo un país de ingreso bajo, que se enfrenta a problemas considerables para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con el fin de acelerar el progreso, el Gobierno de Uganda ha formulado recientemente su cuarto plan nacional de desarrollo para el período 2025/2026-2029/2030.

4. Para apoyar la aplicación del cuarto plan nacional de desarrollo, la Visión 2040 del país y las Agendas 2030 y 2063, el PNUD colaboró con otras organizaciones de las Naciones Unidas —bajo el liderazgo del Coordinador Residente de las Naciones Unidas— para evaluar el actual Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) y preparar el análisis común sobre el país. Estos esfuerzos sirvieron de base para el desarrollo del MCNUDS para el período 2026-2030, en el que se identifican tres prioridades estratégicas, a saber: 1) desarrollo humano transformador e inclusivo, 2) ecosistemas sostenibles y desarrollo inteligente desde el punto de vista climático y 3) gobernanza integrada, inclusiva y basada en los derechos para un desarrollo transformador. Este programa para el país se basa directamente en el análisis común sobre el país y el MCNUDS. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aprovechará su mandato, su capacidad institucional y su posicionamiento estratégico para contribuir a estas tres áreas prioritarias.

[1] Instituto de Estadística de Uganda, Censo Nacional de Población y Vivienda.

[2] https://www.un.org/development/desa/dpad/least-developed-country-category-uganda.html.

[3] FMI, *Uganda - 2024 Article-IV Consultation Staff Report.*

[4] El Modelo de Desarrollo Parroquial es la estrategia diseñada para la prestación de servicios a nivel de las parroquias.

5. El programa para el país está diseñado para aprovechar el potencial que ofrecen las principales oportunidades de desarrollo. En primer lugar, Uganda está bien posicionada para beneficiarse de un dividendo demográfico. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2024, el 72,3 % de la población tiene 30 años o menos, y el 51,4 % son mujeres. Para aprovechar este potencial se necesitan inversiones sostenidas en educación, desarrollo de capacidades y creación de empleo. En segundo lugar, el favorable entorno político y la aplicación eficaz del MDP son prometedores para la transformación rural. En tercer lugar, las tecnologías emergentes —como la innovación digital, la robótica y la inteligencia artificial— ofrecen oportunidades para acelerar la consecución de los ODS. En cuarto lugar, la aplicación del Acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana (ZLCCAf) podría impulsar las exportaciones y la transformación socioeconómica. En quinto lugar, los diversos ecosistemas naturales de Uganda ofrecen un importante potencial para el desarrollo sostenible. Por último, Uganda sacará provecho de sus esfuerzos de cooperación regional, como i) sus iniciativas de paz; ii) su papel en la Comunidad de África Oriental (CAO), el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA) y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD); iii) la acogida de personas refugiadas, y iv) el hecho de que la secretaría de la Iniciativa de la Cuenca del Nilo tenga su sede en el país, para abordar los retos transfronterizos y aprovechar los recursos compartidos.

6. En colaboración con el conjunto del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados[5], y apoyándose también en el voluntariado, el PNUD está bien situado para ayudar a Uganda a aprovechar estas oportunidades y, al mismo tiempo, abordar los retos persistentes que se exponen a continuación en materia de desarrollo.

7. **En primer lugar, la lenta transformación estructural:** el peso de la agricultura en el producto interno bruto (PIB) se redujo del 53 % en 1990 al 24 % en 2024, aunque 7 de cada 10 ugandeses siguen dedicándose a la agricultura de subsistencia. La escasa transición de la mano de obra hacia otros sectores es uno de los principales motores del desempleo y el subempleo. El desempleo juvenil fue del 16,1 % en 2022; el problema afecta de manera desproporcionada a las mujeres jóvenes (18,7 % frente al 13,4 % de los hombres jóvenes)[6]. Los jóvenes que ni estudian ni trabajan ni reciben formación alcanzaron el 50,9 % en 2024, con tasas más altas entre las mujeres jóvenes (57,5 %) que entre los hombres (42,7 %)[7]. A pesar de que el país es conocido por su importante actividad empresarial, el 90 % de las pequeñas y medianas empresas no sobreviven a su primer año. Uganda ocupa un lugar bajo en el índice mundial de innovación (se encuentra en el puesto 121º de 133 economías), lo que refleja los problemas de su ecosistema de innovación. Continúan siendo motivo de preocupación los persistentes problemas sanitarios, como una tasa de prevalencia del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) del 5,1 % en 2023, los frecuentes brotes de enfermedades como el ébola y la viruela símica (mpox), así como los recortes de los donantes en materia de financiación[8]. Las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres y las marcadas disparidades regionales —como la tasa de pobreza multidimensional del 85 % en Karamoja, frente al 0,4 % en Kampala— exigen intervenciones específicas por zonas.

8. **En segundo lugar, el uso insostenible de los recursos naturales y la alta vulnerabilidad al cambio climático:** según el cuarto plan nacional de desarrollo, la cubierta forestal disminuyó del 24 % en 1990 al 13,3 % en 2022, y la superficie cubierta por humedales, del 15,6 % en 1994 al 13 % en 2022. Aunque recientemente

[5] Entre los asociados figuran el Gobierno, los donantes bilaterales, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, etc.
[6] Gobierno de Uganda, *National Employment Strategy 2023-2028*.
[7] Instituto de Estadística de Uganda, Censo de Población y Vivienda de 2024.
[8] Comisión Ugandesa del SIDA. *2024 HIV/AIDS Factsheet*.

se han producido avances en la restauración y gestión sostenible de los recursos naturales y en la mejora del acceso a las fuentes de energía modernas, el ritmo sigue siendo insuficiente. Por ejemplo, según el cuarto plan nacional de desarrollo, el acceso a la electricidad ha aumentado del 24 % (2017-2018) al 58 % (2023-2024), la superficie cubierta por humedales aumentó del 8,9% (2017-2018) al 9,3% (2022-2023) y la cubierta forestal ha pasado del 10,7 % (2010-2011) al 13,3 % (2021-2022). Sin embargo, el ritmo de progreso en todos estos ámbitos es lento debido al bajo nivel de aplicación y cumplimiento de las leyes y normativas ambientales; los recursos financieros son insuficientes para aplicar plenamente iniciativas transformadoras de gestión de los ecosistemas naturales y de adaptación y mitigación del cambio climático. Uganda es uno de los países más vulnerables al cambio climático y sus efectos; sin embargo, su grado de preparación para afrontar esta amenaza es menor que el de otras naciones. Según el índice de la Iniciativa Mundial de Adaptación de Notre Dame correspondiente a 2023, Uganda ocupa un lugar alto (14º) en vulnerabilidad y bajo (163º) en preparación para actuar contra el cambio climático.

9. **En tercer lugar, persisten los desafíos en el ámbito de la gobernanza transformadora y en la aplicación de los planes nacionales de desarrollo:** aunque Uganda ha avanzado en el terreno de la gobernanza democrática — incluida la adopción de la democracia multipartidista y la descentralización—, continúan observándose lagunas en áreas como la rendición de cuentas, la transparencia y la participación. Uganda ocupa el puesto 26º de 54 países africanos en indicadores de gobernanza, con una puntuación del 49,1 % (por encima de la media de África Oriental, del 46,8 %, pero por debajo de la media continental, del 49,3 %)[9]. Siguen existiendo desafíos en la administración pública, la administración de justicia y la prestación de servicios, así como en la protección frente a la violencia, que afectan de manera especial a las mujeres y los niños. En la actualidad, el poder judicial tiene más de 1,7 millones de casos pendientes, de los que 43.000 están clasificados como atrasados[10]. Además, aunque se han producido algunos avances positivos en el frente de los derechos humanos, el entorno general de los derechos humanos en Uganda sigue siendo complicado. Uganda sigue acogiendo a 1,8 millones de personas refugiadas, lo cual es encomiable, pero persisten las deficiencias en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. Aunque el cambio a una planificación basada en programas en el marco del tercer plan nacional de desarrollo mejoró la rendición de cuentas, la coordinación y la financiación de la ejecución siguen constituyendo retos fundamentales.

10. El PNUD aporta ventajas comparativas que complementan los esfuerzos del Gobierno, del sistema de las Naciones Unidas y de los asociados para el desarrollo. En primer lugar, su propuesta de valor se basa en su mandato como principal organismo de desarrollo que ofrece soluciones de desarrollo emblemáticas integradas para abordar retos complejos e interconectados. En segundo lugar, el PNUD ha demostrado su capacidad para involucrar a una amplia variedad de partes interesadas de todos los sectores y niveles. En tercer lugar, se apoya en su Red Global de Políticas para proporcionar asesoramiento técnico y sobre políticas de alta calidad adaptado a las prioridades nacionales. En cuarto lugar, el PNUD se basa en los resultados y las enseñanzas del actual programa para el país, aprovechando su amplia presencia sobre el terreno y sus relaciones de confianza y de larga data con agentes nacionales y locales.

11. El PNUD seguirá explotando su papel como agente integrador proporcionando apoyo al Coordinador Residente de las Naciones Unidas —cuya función se ha revitalizado—, al equipo de las Naciones Unidas en el país y al Gobierno en la

[9] Índice Ibrahim de gobernanza en África: https://iiag.online/locations/ug.html
[10] https://www.kfm.co.ug/gbv-fuels-ugandas-escalating-case-backlog.

promoción de la Agenda 2030. Esto incluye soluciones integradas en materia de políticas y programación, financiación para los ODS, datos y análisis de los ODS y fomento del conocimiento y la innovación.

12. El programa para el país adoptará un enfoque sistémico y basado en carteras para abordar las causas profundas de los problemas de desarrollo e impulsar un cambio sistémico sostenible. Esto permitirá lograr una escala y un impacto mayores en un contexto de desarrollo complejo y en constante evolución. El PNUD contribuirá a una respuesta integrada de las Naciones Unidas mediante la colaboración con las entidades de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, especialmente a través de programas conjuntos, la planificación integrada y la presentación de informes basados en los resultados. Basándose en las enseñanzas y conclusiones de la evaluación independiente del programa para el país (EIPP) de 2025 y en otros exámenes pertinentes, las iniciativas conjuntas que hayan tenido éxito se mantendrán y ampliarán en este ciclo de programación. Entre ellas figuran programas conjuntos sobre adaptación de los ODS al contexto local, datos y estadísticas, adolescentes y jóvenes, así como la Iniciativa Spotlight 2.0.

13. El programa para el país aplicará las recomendaciones clave de la EIPP dando prioridad a las intervenciones estratégicas con potencial de lograr un impacto a gran escala y reforzando la capacidad de los gobiernos locales para cumplir los ODS. El PNUD apoyará la aplicación del MCNUDS contribuyendo a tres de sus seis áreas de resultados, a saber:

Resultado 2*: en 2030, la población de Uganda, en particular la que corre el riesgo de quedarse atrás, se beneficia de un empleo digno que tenga en cuenta las cuestiones de género, de medios de vida resilientes y de un aumento de los ingresos familiares.*

Resultado 4*: en 2030, los recursos naturales y el medio ambiente de Uganda son más sostenibles, las personas y las comunidades son resilientes al clima y se benefician de un crecimiento verde inclusivo y sensible al género.*

Resultado 5*: en 2030, la población, especialmente la que corre el riesgo de quedarse atrás, se beneficia de una gobernanza transformadora que fomenta la igualdad de género y el acceso equitativo a la justicia, y que defiende los derechos humanos, la paz sostenible y el desarrollo.*

II. Prioridades del programa y asociaciones

14. El programa para el país, desarrollado conjuntamente a través de un proceso consultivo con los asociados nacionales, se basa en la teoría del cambio (TdC) del MCNUDS y está alineado con el cuarto plan nacional de desarrollo, el Plan Estratégico 2022-2025 del PNUD y otros marcos pertinentes. Prevé que si Uganda aprovecha su población joven, amplía el valor añadido de sus recursos naturales, aprovecha el Acuerdo de la ZLCCAf, adopta la transformación digital, fortalece los sistemas de gobernanza y mejora la descentralización de los servicios públicos mediante un apoyo coordinado y asociaciones estratégicas, los jóvenes, las mujeres y las personas en riesgo de quedarse atrás[11] adquirirán las competencias pertinentes, accederán a un empleo decente y participarán de manera significativa en los procesos de toma de decisiones. Estos resultados mejorarán la resiliencia ante las perturbaciones socioeconómicas y climáticas, contribuyendo al aumento de los ingresos de los hogares, la plena monetización económica y el acceso integral a los servicios financieros, allanando el camino para una vía transformadora hacia el desarrollo sostenible en 2030. Una sólida colaboración con las entidades de las

[11] Ugandas-Leave-No-One-Behind-Report-2024: https://sdgs.opm.go.ug

Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y las partes interesadas nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil (OSC), los grupos de personas voluntarias, el sector privado, los medios de comunicación y el mundo académico, será una condición esencial para el éxito.

15. Las hipótesis y los factores de éxito clave incluyen un compromiso político sostenido, reformas jurídicas y normativas, estabilidad y seguridad regionales y financiación previsible. En este contexto, la vía de impacto prevista es la innovación ecológica y el crecimiento impulsado por el sector privado como motores de una transformación económica resiliente y sostenible. Esto se complementará con esfuerzos destinados a avanzar en la sostenibilidad ambiental y la agenda climática. La gobernanza eficaz, que fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, es esencial para estos esfuerzos. La transformación social a través del compromiso cívico, el acceso equitativo a los servicios y el fortalecimiento de la cohesión social contribuirán a la estabilidad regional, creando un bucle de retroalimentación entre el progreso socioeconómico y ambiental que se traducirá en comunidades más resilientes.

16. El programa para el país estará impulsado por sólidas asociaciones con organismos de las Naciones Unidas, con los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), asociados bilaterales, instituciones financieras internacionales (IFI), instituciones multilaterales de financiación ambiental, los sectores público y privado, fundaciones, instituciones académicas, OSC y la cooperación Sur-Sur y triangular. Estas asociaciones estarán estratégicamente guiadas por un plan de asociación y comunicación específico (PCAP para el período 2026-2030).

17. El programa para el país aplicará la Estrategia de Género 2022-2025 del PNUD para promover la igualdad de oportunidades para todos, incluidos los jóvenes, las mujeres, los trabajadores migrantes y las personas refugiadas, entre otros grupos. Contribuirá a las seis soluciones emblemáticas e impulsará los ambiciosos compromisos del PNUD utilizando la innovación, la transformación digital y la financiación para el desarrollo.

18. Aprovechando el papel del PNUD como agente integrador en el seno del sistema de las Naciones Unidas, el programa para el país: i) proporcionará asesoramiento sobre políticas y facilitará la transferencia de conocimientos; ii) apoyará el desarrollo de ecosistemas nacionales de datos y de seguimiento y evaluación; iii) promoverá asociaciones entre el sector público y el sector privado; iv) liderará programas conjuntos de las Naciones Unidas; y v) proporcionará apoyo operacional al equipo de las Naciones Unidas en el país, incluso a través de los servicios e instalaciones auxiliares comunes.

19. La aplicación del MCNUDS se apoyará a través de tres carteras estratégicas interrelacionadas y que se refuerzan mutuamente, como se indica a continuación:

Cartera 1. Fomento del crecimiento y la innovación transformadores

20. El cuarto plan nacional de desarrollo promueve el crecimiento y la innovación transformadores a través de sus programas sobre: i) industrias extractivas sostenibles; ii) desarrollo del sector privado; iii) fabricación; iv) desarrollo del capital humano; v) transformación digital; y vi) innovación, desarrollo y transferencia de tecnología. En consonancia con estas prioridades, el PNUD fomentará las asociaciones entre el sector público y el sector privado, aprovechará las tecnologías digitales y ampliará las soluciones innovadoras para hacer frente a los retos del desarrollo. El PNUD empoderará a los jóvenes y a las mujeres, incluidos los que corren el riesgo de quedarse atrás, potenciará el desarrollo económico local y ayudará a Uganda a participar eficazmente en el Acuerdo de la ZLCCAf para desbloquear nuevas oportunidades de mercado, acelerar la creación de empleo y estimular el crecimiento

económico. Esto incluye el apoyo a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas (mipymes, incluidas las que operan en el sector informal), el fortalecimiento de las competencias empresariales, el desarrollo de capacidades, el fomento de la comercialización de las innovaciones y el aprovechamiento del Acuerdo de la ZLCCAf para diversificar los mercados de exportación, impulsar la producción con valor añadido y posicionar a Uganda como centro de comercio y de tránsito. El PNUD apoyará el fortalecimiento institucional y la aplicación de políticas de inversión y resiliencia que promuevan el desarrollo continuado más allá de la graduación de la categoría de PMA, al tiempo que mejorará su capacidad para beneficiarse del comercio intrarregional en el marco de la CAO, la IGAD, el COMESA y la ZLCCAf. El PNUD también contribuirá a reforzar los sistemas institucionales en áreas prioritarias como el MDP y el sector extractivo, integrando la resiliencia sanitaria y la prevención del VIH en el cuarto plan nacional de desarrollo y respaldando el desarrollo de mecanismos de financiación sanitaria.

Cartera 2. Mejora de la gestión sostenible de los recursos naturales, el medio ambiente y el desarrollo resiliente al clima

21. El cuarto plan nacional de desarrollo da prioridad a los programas sobre i) recursos naturales, medio ambiente, cambio climático, tierra y gestión del agua, ii) industrialización agraria y iii) desarrollo energético sostenible para promover una transición ecológica. En consonancia con estas prioridades y con la contribución determinada a nivel nacional actualizada[12], el PNUD y sus asociados seguirán las siguientes vías: fomento de un desarrollo resiliente al clima mediante el apoyo al Gobierno en el cumplimiento de los compromisos ambientales mundiales y nacionales, promoción de soluciones innovadoras de conservación y restauración y movilización de recursos de los mecanismos de financiación verde y para hacer frente al cambio climático. Se reforzarán los mecanismos institucionales y de gobernanza en favor de una acción por el clima eficaz. Los esfuerzos incluirán la mejora de la resiliencia y la productividad de los ecosistemas naturales mediante la promoción de la conservación y restauración de la tierra, el agua, los bosques y los humedales, fomentando al mismo tiempo las prácticas de producción sostenibles y reduciendo las pérdidas posteriores a las cosechas. Se prestará especial atención a la participación significativa de las mujeres y los jóvenes. Con el fin de posicionar a estos dos grupos como motores del cambio, el PNUD proporcionará formación específica, llevará a cabo una labor de concienciación y ampliará el acceso a la financiación para soluciones climáticas basadas en la naturaleza. El PNUD apoyará asimismo la transición hacia las energías renovables promoviendo soluciones escalables en el sector energético. Además, reforzará los sistemas de alerta temprana para mejorar la detección de peligros, fortalecerá el análisis de datos y desarrollará planes sólidos de preparación y respuesta ante emergencias para construir una sociedad resiliente.

Cartera 3. Fomento de la gobernanza transformadora, el entorno político y las asociaciones

22. El cuarto plan nacional de desarrollo otorga prioridad a la gobernanza transformadora a través de seis programas: i) transformación del sector público; ii) gobernanza y seguridad; iii) administración de justicia; iv) legislación y supervisión; v) ejecución del plan de desarrollo; y vi) desarrollo regional. En consonancia con estas prioridades, el PNUD trabajará con agentes estatales y no estatales para reforzar los sistemas de gobernanza y justicia mejorando las capacidades institucionales y humanas tanto a nivel nacional como subnacional, incluidas las instituciones democráticas y legislativas; promover una prestación de servicios eficiente y centrada en las personas; fomentar la transformación digital en la gobernanza; empoderar a los

[12] https://ndcpartnership.org/country/uga

agentes de cambio; integrar las medidas de lucha contra la corrupción en todos los programas; y mejorar el acceso a la justicia mediante mecanismos innovadores como las vías alternativas de solución de controversias. Aplicando el enfoque basado en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz, el PNUD trabajará con el Gobierno y los asociados de las Naciones Unidas para ampliar los servicios de desarrollo y las oportunidades de subsistencia para las personas refugiadas y las comunidades de acogida, promover la cohesión social y apoyar las estructuras transfronterizas de consolidación de la paz. Se dará prioridad a la igualdad de oportunidades para todos mediante iniciativas en materia de comercio, empleo, digitalización, resiliencia climática y eliminación de la violencia, abordando al mismo tiempo las normas y prácticas sociales subyacentes. El PNUD también ayudará a integrar y acelerar el progreso hacia la consecución de los ODS apoyando al Gobiernos en la aplicación de planes, políticas y estrategias nacionales de desarrollo coherentes que tengan en cuenta los derechos humanos; la movilización de financiación y la defensa de una correcta gestión de las finanzas públicas; y la provisión de asesoramiento sobre políticas basado en pruebas. Se reforzará la producción de datos en tiempo real, el uso de dichos datos y el sistema de seguimiento y evaluación para mejorar la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

23. Además de las tres carteras temáticas, el programa para el país también prevé el desarrollo y la implantación de dos carteras adicionales: i) Género para el desarrollo, destinada a garantizar que las iniciativas de desarrollo respondan a las distintas necesidades tanto de las mujeres como de los hombres en todas las fases del proceso de desarrollo; y ii) Juventud para el desarrollo, destinada a empoderar a los jóvenes para que participen de forma significativa en la planificación, ejecución y supervisión de las intervenciones de desarrollo.

24. El programa para el país adopta un enfoque integrado que amplifica y mantiene el impacto, conectando el diseño, la ejecución, la evaluación y el aprendizaje en todas las intervenciones. El fomento de la fabricación sostenible, la agricultura climáticamente inteligente y las energías renovables contribuirá al avance económico, la protección del medio ambiente y el progreso social. Se espera que el crecimiento transformador, la sostenibilidad ambiental y la buena gobernanza reduzcan la pobreza multidimensional. Las intervenciones en materia de gobernanza apoyarán mejoras en la prestación de servicios, reducirán la exclusión, mejorarán el estado de los ecosistemas y ampliarán las oportunidades de las comunidades que se enfrentan a los mayores riesgos. La innovación, la gobernanza y la resiliencia climática son dimensiones del desarrollo sostenible que se refuerzan mutuamente. La innovación generará soluciones tecnológicas para las comunidades insuficientemente atendidas, la gobernanza proporcionará marcos normativos e institucionales para la acción ambiental y la resiliencia apuntalará la capacidad de los sistemas y las comunidades para adaptarse a los riesgos futuros. La integración de las respuestas humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz fortalecerá aún más la resiliencia nacional y local, permitirá hacer frente a las vulnerabilidades estructurales y mejorará los sistemas de gobernanza.

III. Gestión del programa y de los riesgos

25. El presente programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y a los recursos asignados al programa a escala nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto de los programas para los

países es una exigencia contemplada en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y en el marco de control interno de la organización.

26. El programa para el país se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podrá sustituirse por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa para responder a situaciones de fuerza mayor. Para gestionar los riesgos financieros, se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo de manera coordinada con otros organismos de las Naciones Unidas. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

27. El PNUD adoptará un enfoque integrado respecto de las carteras para optimizar la gestión de los recursos y reforzar las sinergias. De acuerdo con las recomendaciones de la EIPP, el programa será adaptable y ágil, centrándose en un menor número de resultados y abordando al mismo tiempo las prioridades nacionales de desarrollo. Este enfoque se regirá por la política de gestión de los riesgos institucionales y la política de carteras del PNUD, haciendo hincapié en el pensamiento sistémico, el aprendizaje continuo y la adaptación. El programa para el país respetará las normas de aseguramiento de la calidad y las salvaguardias del PNUD, velando por la existencia de mecanismos de rendición de cuentas.

28. Entre los principales riesgos para la consecución de los resultados previstos figuran la inestabilidad política, las perturbaciones socioeconómicas y sanitarias, las catástrofes naturales, la dinámica geopolítica, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), las implicaciones de las tecnologías digitales y emergentes, los recortes de financiación, las perspectivas en cuanto a los ingresos procedentes de los recursos minerales y petrolíferos y los conflictos regionales. Para gestionar estos riesgos, el PNUD y sus asociados:

- aprovecharán los marcos regionales e implicarán a las autoridades nacionales y locales para mitigar las tensiones y la inestabilidad transfronterizas;
- fomentarán la adopción de medidas de política proactivas para mitigar las perturbaciones sociales, sanitarias y macroeconómicas;
- apoyarán la resistencia y la sostenibilidad mediante planes de contingencia y medidas de continuidad de las actividades;
- reforzarán las prácticas ASG y promoverán la formulación de políticas basadas en datos;
- llevarán a cabo evaluaciones y revisiones periódicas de los riesgos para controlar sus efectos y mejorar su resiliencia;
- diversificarán la base de recursos implicando a donantes no tradicionales, Gobiernos, instituciones financieras internacionales y fundaciones filantrópicas, así como al sector privado;
- aprovecharán los conocimientos técnicos de las redes regionales y mundiales del PNUD, el sistema de las Naciones Unidas y los Voluntarios de las Naciones Unidas, fomentando al mismo tiempo la cooperación Sur-Sur y triangular para colmar las lagunas de capacidad institucional.

29. En colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, el PNUD y sus asociados desplegarán herramientas y soluciones innovadoras y mantendrán una política de tolerancia cero frente a la explotación, el abuso y el acoso sexuales, así como frente al fraude y la corrupción, e implantarán sólidos mecanismos de supervisión para prevenir y detectar irregularidades. El PCAP 2026-2030 dará prioridad al desarrollo de asociaciones estratégicas y a la diversificación de las fuentes de financiación.

IV. Seguimiento y evaluación

30. El seguimiento y la evaluación se armonizarán con el Plan Estratégico del PNUD (2022-2025), el MCNUDS, los ODS y el cuarto plan nacional de desarrollo. El enfoque de gestión basada en resultados, guiado por la TdC y respaldado por la EIPP, el análisis común sobre el país y el MCNUDS, se aplicará utilizando las estrategias y herramientas de gestión basada en resultados del PNUD y las directrices de evaluación de 2021.

31. El PNUD aplicará una estrategia integrada de seguimiento, evaluación y aprendizaje que fomente el aprendizaje continuo, el intercambio de conocimientos y la rendición de cuentas. Se utilizarán herramientas ágiles para apoyar la validación de datos, las comunicaciones y el seguimiento de los resultados y del empoderamiento de las mujeres. Este planteamiento aprovechará las plataformas corporativas Quantum+ y Quantum para mejorar la toma de decisiones basada en datos y la eficacia del programa. El PNUD estudiará el desarrollo de una plataforma de aprendizaje y seguimiento y evaluación integrada digitalmente para racionalizar la presentación de informes y la rendición de cuentas en consonancia con el Marco de Resultados y Recursos del programa para el país. La sostenibilidad y los mecanismos de retroalimentación contarán con el apoyo de herramientas digitales, controles automatizados de la calidad de los datos e iniciativas específicas de desarrollo de capacidades.

32. Los datos procederán de instituciones nacionales como el Instituto de Estadística de Uganda y el *Informe sobre desarrollo humano*. Siempre que sea posible, los datos se desglosarán por sexo, edad, discapacidad y ubicación geográfica para garantizar la coherencia con el principio de “no dejar a nadie atrás”. El PNUD y sus asociados proporcionarán apoyo técnico y financiero para reforzar los sistemas nacionales de seguimiento y evaluación y los sistemas estadísticos, así como las instituciones de investigación para la toma de decisiones basada en pruebas. Esto mejorará la cobertura, calidad, fiabilidad, exhaustividad y puntualidad de los datos desglosados.

33. Se llevarán a cabo revisiones periódicas y anuales de las carteras del programa con las partes interesadas nacionales para realizar un seguimiento de los avances con respecto a los resultados previstos y permitir la adopción de medidas correctivas en caso necesario. El PNUD utilizará el sistema de gestión electrónica de las Naciones Unidas para el seguimiento y la presentación de informes, al tiempo que fomentará la capacidad del Gobierno para generar y analizar datos desglosados. A través de un marcador de género, se llevará a cabo un seguimiento de los gastos del programa y se promoverá una planificación y elaboración de presupuestos equitativas para mujeres y hombres.

34. El método armonizado de transferencias en efectivo —que incluye microevaluaciones, verificaciones aleatorias y auditorías— complementará el seguimiento rutinario del programa. Un plan de evaluación totalmente presupuestado guiará las evaluaciones descentralizadas, la EIPP y las evaluaciones en el contexto del MCNUDS, garantizando que los resultados sirvan de base para la adaptación del programa, el aprendizaje y la posible ampliación de los resultados.

35. El sistema de seguimiento y evaluación promoverá la integración con los sistemas nacionales y permitirá la programación adaptativa para apoyar los ajustes oportunos. El seguimiento dará prioridad a las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, garantizando al mismo tiempo la atención a la sostenibilidad ambiental. El PNUD compartirá historias de éxito y descripciones de impacto para comunicar los resultados transformadores. Al menos el 5 % del presupuesto del programa se

destinarán a seguimiento y evaluación, el 1,5 % a comunicaciones y el 15 % a intervenciones que apoyen el empoderamiento de las mujeres, centrándose en reforzar las capacidades del personal y de los asociados en materia de gestión basada en resultados, supervisión financiera y gestión del conocimiento.

Annex - Results and resources framework for Uganda (2026-2030)

National priority or goal: NDP-IV Objectives: 1) Sustainably increase production, productivity, and value addition in agriculture, minerals, oil & gas, tourism, ICT, and financial services. 2) Enhance human capital development along the entire life cycle. 3) Support the private sector to drive growth and create jobs.				
Cooperation framework (or equivalent) outcome involving UNDP #2: By 2030, people in Uganda, particularly those at risk of being left behind benefit from gender responsive decent employment, resilient livelihoods, and increased household incomes.				
Related strategic plan outcome 1: Structural transformation accelerated, particularly green, inclusive, and digital transitions.				
Cooperation Framework outcome indicator(s), baselines, target(s)	**Data source and frequency of data collection, and responsibilities**	**Indicative CP outputs (including indicators, baselines targets)**	**Major partners / partnerships Frameworks**	**Estimated cost by outcome (US$)**
Indicator.1: Contribution to GDP by key primary growth sector (SDG 8.9.1) **Baseline:** Agriculture-24.7, Tourism-5.5, ICT - 1.9, Mining-1.3, Oil & Gas-0, Services-43.1, Industry 24.9, Remittances 3.78 (2024) **Target:** Agriculture - 23, Tourism-6.5, ICT-2.2, Mining-1.5., Oil & Gas- 5.5, Services-47.3, Industry:27.2 Remittances 5.8. (2030) **Indicator.2:** Proportion	**Source:** UBOS reports/Statistical abstracts **Frequency:** Annual **Responsibility:** UBOS **Source:** Uganda National	**Output 2.1: Relevant institutions at the national and sub-national levels develop, implement pro-poor policies and regulatory frameworks that support transition to decent work and creation of livelihood opportunities in targeted high-impact growth areas.** **Indicators:** **2.1.1:** # of policy, regulatory and planning frameworks developed and or implemented to support production and productivity (SDG 12.b.1/IRRF 1.2.2) **Baseline:** 7 (2024), **Target:** 11 (2030) **Source:** Programme performance reports (PPRs), **Frequency**: Annual **2.1.2:** # of MSMEs in targeted value chains that accessed productive assets including finance and markets. **Baseline:** 1000(60% women headed) (2024), **Target:** 10,000 (60% women headed) (2030)	Ministry of Tourism, Wildlife and Antiquities (MTWA); Ministry of Trade, Industry and Cooperatives (MoTIC); Ministry of Energy and Mineral Development (MEMD); Ministry of Finance, Planning and Economic Development (MoFPED). Ministry of Agriculture, Animal Industry and Fisheries (MAAIF); Ministry of ICT and National Guidance (MoING). Ministry of Education and Sports (MoES); Office of the	**Regular resources**: $15,274,000 **Other resources**: $27,091,000

of the population living below national poverty line by sex of the H/H, location (urban/rural) (SDG 1.2.1) **Baseline:**16.1% (F- 18.5%, M-15.2%, R-19.4%, U-10.3%) (2024) **Target:**12.8% (F-13.8%, M-12.3%, R-14.8%, U-7.4% (2030) **Indicator**: 3. Unemployment rate (SDG 8.5.2) disaggregated by sex, disability, age, location). **Baseline** (2023): 11.9% (women: 14.1%, Men: 10.4%, youth:16.5%,13.5%(M),20.5% (F) rural: 11.4%, urban: 12.8%) **Target** (2030): National:8.1%, youth: 12.9%, **Indicator: 4.** GDP Per Capita **Baseline:** USD 1.154 (2023/24) **Target:** USD 2,942 (2029/30).	Household Survey **Frequency:** Annual **Responsibility:** UBOS **Source:** UBOS, UNHS/Statistical abstracts **Frequency:** Annual **Responsibility:** UBOS **Source:** UBOS, Statistical abstracts **Frequency:** Annual **Responsibility:** UBOS	**Source: PPRs; Frequency:** Annual **Output 2.2: People, especially those at risk of being left behind and MSMEs have relevant market driven skills and engage in green and sustainable livelihoods.** **Indicators:** **2.2.1:** # of new decent jobs generated with UN support disaggregated by sex, age, disability (SDG 8.9.2/NDP-IV), **Baseline:** 26,164 (M-12,820, F-13,605) (2024), **Target:** 100,000 (M-45,000, F-55,000) (2030) **Source**: PPRs, **Frequency:** Annual **2.2.2:** # of MSMEs targeting women and youth supported to start-up, formalize, survive in green and sustainable economy. **Baseline**: 1000 (2024). **Target:** 10,000 (2030). **Source:** PPRs, **Frequency:** Annual **Output 2.3: Targeted State and non-state actors are able to effectively utilize innovation, trade, digitalization, and technology in service delivery (including resilient health services) to support sustainable development.** **Indicators:** **2.3.1:** # of target people benefitting from digital solutions, technologies and services including trade (disaggregated by sex, age, location) with UN support. (IRRF E.1.3/SDG 6.1.1) **Baseline** (2024):0, **Target** (2030): 26,000 (a) M: 7,800; F: 18,200; (b) Youth: 15,000; (c) Rural:12,000; Urban: 14,000 **Source:** Programme progress report, **Frequency**: Annual	President (OoP); Ministry of Health (MoH); Uganda AIDS Commission (UAC); LGs, IFIs, Universities, Research institutions/ Private Sector/ OPM/NPA/UBOS/MOFPED/BOU/MDAs/CSOs/ Research institutions/EOC/ Master-card foundation	

		2.3.2: # of target institutions (Public and private) utilizing digital/emerging solutions for improved service delivery with UN support (SDG E1.2) **Baseline**: Public: 17; Private:0 (2024). **Target:** Public: 25; private: 1200 (2030) **Source**: PPRs **Frequency**: Annual **2.3.3:** Number of functional innovation hubs/digital Incubators established and operationalized with UN support (SDG E 2.2). **Baseline** (2024): 5, **Target:** 10 (2030). **Source**: PPRs. **Frequency**: Annual **2.3.4:** Number of people (disaggregated by sex, age, and vulnerability status) accessing health, social and protection services[13] with UN support (IRRF 1.2.1/SDG 1.3.1) **Baseline:** 10,137(4083F/ 4054M/2000youth (2024). **Target:** 20,000(11,000F/ 6000M/3000Youth (2030). **Source**: PPRs, **Frequency**: Annual		
National priority or goal: NDP-IV Objectives 1, 3, 4 iv) Build and maintain strategic sustainable infrastructure in transport, housing, energy, water, industry, and ICT				
Cooperation framework (or equivalent) outcome involving UNDP # 4: By 2030, Uganda's natural resources and environment are more sustainable, and people and communities are climate resilient benefiting from gender responsive inclusive green growth.				
Related strategic plan outcome 3: Building resilience: Prevent, mitigate, and respond to crisis, conflict, natural disasters, climate, and social and economic shocks				
Cooperation Framework outcome indicator(s), baselines, target(s)	**Data source and frequency of data collection, and responsibilities**	**Indicative CP outputs (including indicators, baselines targets)**	**Major partners / partnerships frameworks**	**Estimated cost by outcome (US$)**
Indicator:1. Proportion of terrestrial, inland water and wetlands conserved for	**Source:** Programme review reports **Frequency:** Annual **Responsibility:** MoWE	**Output 3.1: Targeted institutions and communities are able to protect, restore and sustainably use and manage terrestrial and aquatic ecosystems.**	NFA/MoWE/NEMA/ MAAIF/MDAs/CSOs /CBOs/UNOs/Private - Sector/LGs/Academi	Regular resources: $15,005,000 Other resources: $46,401,000

[13] Prevention, Control and Treatment Response Services for Communicable and NDCs.

biodiversity and ecosystem services (disaggregated by forest cover and wetlands cover) (SDG 15.1.1,15.1.2) **Baseline** Forest cover, 13.3% (2024); Wetland-cover 9.3% (2024) **Target** Forest cover, 18%; Wetlands cover, 10.2%		**Indicators:** **3.1.1. Area** (Hectares) of degraded forest and wetland under sustainable management and restoration with UN support. (SDG 15.2/3/IRRF4.1.2): **Baseline (**2024) a) Forest area under sustainable management [1,265,741ha] b) Wetland Area under restoration [55,000Ha] **Targe**t (2030) Forest area under sustainable management [2,760,000 ha], Wetland Area under restoration [4000 ha] **Source**: PPRs, **Frequency:** Annual **3.1.2**: Number of people (disaggregated by sex, age, persons with disabilities, location) benefiting from initiatives, with UN's support to protect nature and promote sustainable use of resources (SDG12.3/IRRF4.1.1). **Baseline:** 376,652 [183,053M/193,000F/persons with disabilitiess-599]-60% youth/Rural (2024), **Target** 500,000 [276,850M/283,150F/persons with disabilities-5000] 60% youth/Rural (2030) **Source**: PPRs, **Frequency**: Annual	a/Austria Development agency/ GCF/IBSA/GEF	
Indicator.2: Proportion of population with access to reliable electricity and modern cooking energy disaggregated by sex and rural/urban. (SDG7.1.1/2)	**Source:** Programme review reports **Frequency:** Annually **Responsibility:** MEMD			
Baseline Access to electricity, 58% (M-57.3/F-58.6); Clean energy used for cooking 3.8% (Rural-1.9/Urban-6.5) (2024), **Target** Access to electricity, 65% (M-63.6/F-65); Clean energy used for cooking, 10% (Rural-4 /Urban-12) % (2030)		**Output 3.2: Targeted institutions and communities especially those at risk of being left behind have improved access to renewable, reliable, and affordable energy, and utilize sustainable waste management systems, including in the extractives sector.** **Indicators: 3.2.1:** Number of people (Disaggregated by sex, age, region) and institutions who gained benefitted from clean, affordable, and sustainable energy with UN's support (SDG 7.3/IRRF5.1.1): **Baseline:**20,000(12,000F/8000M)60% youth/60%rural/24 institutions (2024),		

Indicator.3: Per centage of target national institutions and local governments that integrated and adopted climate-mitigation, adaptation, and early warning strategies in their development frameworks (SDG11b). **Baseline** MDAs-85%, LGs-89 (2024) **Target** MDAs-95%, LGs-95% (2030)	**Source:** Programme review reports **Frequency:** Annually **Responsibility:** MoLG/MoWE	**Target:** 50,000(30,000F/20,000M) 60% youth/60% rural/36 institutions (2030), **Source:** PPRs, **Frequency**: Annual **3.2.2**: Number of green innovative financing tools/ mechanisms developed and implemented with UN support: **Baseline** 0 (2024), **Target** 5 (2030), **Source**: PPRs, **Frequency:** Annual **3.2.3.**: Tonnage of waste diverted from target landfills through (recycling, composting, energy generation, conversion to usable products, treatment, etc. to benefit all) with UN support (SDG 12.2). **Baseline** 0 (2024), **Target:** 990,000 tonnes (2030) **Source**: PPRs **Frequency:** Annual		
		Output 3.3: Targeted institutions and communities are strengthened for increased productivity and resilience in select primary growth sectors are enabled to mitigate and adapt to climate change and disaster risks. **Indicators:** **3.3.1.** Number of financial resources mobilized and utilized for climate action and disaster risk reduction, **Baseline:** $14.5 million (2024), **Target** $25 million (2030), **Source**: PPRs, **Frequency:** Annual **3.3.2.** # of men and women who use climate information services and products including early warning information, **Baseline:** 390,364 (M- 175,524, F- 214,840) (2024), **Target:** 500,364 (M- 230,000, F-270,364)		

		(2024); **Source:** PPRs; **Frequency**: Annual **3.3.3.** Extent to which an integrated climate information and disaster early warning system is functional- scale 1. does not, 2. partially, 3. Fully (SDG 1.5.3) **Baseline:** Partially (2024). **Target**: Fully. **Source**: PPRs; **Frequency**: Annual		
National priority or goal: NDP-IV Objectives 2, 5 v) Strengthen good governance, security, and the role of the state in development.				
Cooperation framework (or equivalent) outcome involving UNDP #5: By 2030, people, especially those at risk of being left behind, benefit from transformative governance that fosters gender equality, equitable access to justice, and upholds human rights, sustainable peace, and development.				
Related strategic plan outcome 2: Leaving no-one behind: a rights-based approach centred on human empowerment, agency, and development, among others.				
Cooperation Framework outcome indicator(s), baselines, target(s)	**Data source and frequency of data collection, and responsibilities**	**Indicative CP outputs (including indicators, baselines targets)**	**Major partners / partnerships frameworks**	**Estimated cost by outcome (US$)**
Indicator. 1: Level of public trust in the justice system disaggregated by sex and age: **Baseline:** 70.8(M-69.7/F-71.4) (2023/24) **Target**: 73.8(M-73.4/F-74.2) (2029/30)	**Source:** JLOS Report **Frequency:** Annual **Responsibility:** JLOS	**Output 4.1: Capacity of state and non-state partners strengthened to develop and implement targeted people centred policies and legal frameworks, integrated planning, SDGs financing & data management, for accountable governance and sustainable development.** **Indicators:** **4.1.1**: Number of targeted legal frameworks, regulations, people centred policies, strategies and guidelines developed, reviewed, and implemented with UN support for service delivery (IRRF 2.4.5) **Baseline:** 14(2024), **Target** 19(2030), **Source**: JLOS/UPF Report,	Justice, law, and order sector (JLOS)/Uganda Police Force (UPF)/OPM/NPA/ UBOS/Equal Opportunities Commission (EOC)/LGs/Ministries, Departments and Agencies (MDAs)/MoLG/MoKA//MOH/Parliament/ OoP/ CSOs/Private sector/MoJCA/UNO	Regular resources: $13,392,000 Other resources: $19,000,000
Indicator.2: Level of public satisfaction with service delivery **Baseline:**	**Source:** UBOS surveys/statistical abstracts **Frequency:** Annual			

60(M-59/F-61) (2024), **Target:** 68.3(M-67.4/F-69.3) (2030) **Indicator 3**: Global peace index (scale of 1-5) **Baseline:** 2.48 (2024) **Target**: 2.76(2030)	**Responsibility:** UBOS **Source:** Global data /Institute for Economics & Peace **Frequency:** Annual **Responsibility:** NPA	**Frequency:** Annual **4.1.2** Volume of additional resources (in USD) leveraged through public and private financing for the SDGs with UN support (SDG 17.17.1/IRRF E.3.1). **Baseline:** Private-$6.2 million/Public-$21.4 million (2024) **Target:** Private-$10 million/Public-$30 million (2030) **Source:** PPRs **Frequency:** Annual **4.1.3:** Extent to which an online M&E System assesses and reports on the status of NDP implementation providing disaggregated data to monitor progress towards the SDGs (IRRF 1.1.3) (Scale: **1** = 1-25; **2**=26-50; **3**=51-75; **4**. =76-100) % **Baseline:** 2 (2023/24), **Target:** 4 (2029/30) **Source:** NPA Report. **Frequency:** Annual **4.1.4**: % alignment of annual budgets to NDP-IV. (Disaggregated by National, programmes, MDAs, and local governments) SDGs 17.2, **Baseline**: National-71% MDAs-73.3% programmes-70.7% and local governments-70.8% (2023/24), **Target**: National-80%, MDAs-82% programmes-80% and local governments-75% (2029/30) **Source**: Certificate of compliance report by NPA **Frequency:** Annual	/MoGLSD, Judiciary/MoJCA /KOICA/EU/ Sweden/multi-partner trust funds/Mitigation Action Facility (MAF)	
Indicator 4. Governance index: **Baseline** 49.1(2024), **Target** 60 (2030) Indicator 5: Crime rate per 100,000 persons.	**Source**: Mo Ibrahim Report **Frequency**: Annual **Responsibility**: NPA Source: Uganda Police	**Output 4.2: Capacity of communities and people especially those at risk of being left behind, state and other non-state actors strengthened to effectively participate in decentralization, promote volunteerism, anti-corruption and people centred governance.** **Indicators:** **4.2.1**: Number of partnerships/initiatives with target CSOs to advance people centred, anti-corruption,		

Baseline: 476 (2024) Target: 355 (2030).	Force (UPF) Crime Report. Frequency: Annual Responsibility: UPF	volunteerism, and participatory governance practices with UN support (SDG16.4/IRRF 2.1.1/6.2.2). **Baseline:** 6(2024), **Target**: 10(2030) **Source:** PPRs, **Frequency:** Annual **4.2**.2: % of LGs showing improvement in the annual performance assessment (LGPA), **Baseline** 59.7% (2024), **Target** 65% (2030), **Source:** MoLG/OPM performance assessment report, **Frequency:** Annual **4.2.3.** Number of beneficiaries of initiatives/programmes that equip youth, women and at-risk communities with skills and knowledge to participate in effective governance systems. **Baseline** (2024): 0 women; 0 men; 0 youth; 0 persons with disabilities. **Target:** 1000 women; 700 men; 2000 youth; 500 persons with disabilities. **Source**: PPRs **Frequency:** Annual		
		Output 4.3: Targeted Institutions and mechanisms for security, safety, social cohesion, and rule of law effectively deliver services especially for those at risk of being left behind. **Indicators:** **4.3.1**: Number of people (sex disaggregated) who are internally displaced, migrants, refugees, and host communities (Id, Mi, Rf, Hc) or affected populations, benefiting from integrated and targeted interventions for peaceful co-existence/social cohesion with UN support (IRRF 3.4.2): **Baseline** 7200 (4320 F/2880M) Id-1500, Mi-400, Rf-3500, Hc-1800(2024), **Target** 20,000(12,000F/8000M) (Id-2500, Mi-	JLOS, MDAs, CSOs, LGs, Faith-based/community-based Institutions etc. OPM/NPA/UBOS/MOFPED/ BOU/MDAs/CSOs/Academia/ Research institutions/EOC/ MoTIC, MoING,	

		1500, Rf-,10000, Hc-6,000) (2030), **Source**: PPRs. **Frequency:** Annual **4.3.2:** Number of people (disaggregated) who have access to justice with UN support (IRRF2.3.3/SDG16.6), **Baseline** 147,497(88,014M/37,198F/1586Youth/158 persons with disabilities (2024), **Target**:165,000-(99000M/66,000F/Youth 42000/persons with disabilities-1500 (2030), **Source**: Programme /JLOS Reports, **Frequency:** Annual **4.3.3:** % of backlog cases, **Baseline:** 27.23% (2023/24), **Target:** 10% (2029/30), Source: JLOS Report, **Frequency:** Annual		